Paraguarí, 14 de abril de 2014

Señores
ANILEGROJ CATERING
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 514 de fecha 14 de abril del 2014 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a los servicios gastronómicos para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

ANILEGROJ
CATERING
14-04-2014

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 14 de abril de 2014

Señores
MULTI TEC
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 514 de fecha 14 de abril del 2014 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a los servicios gastronómicos para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **ANELIGROJ CATERING**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

JAVIER PEÑA

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 14 de abril de 2014

Señores
VIRGEN DE FATIMA
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 514 de fecha 14 de abril del 2014 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a los servicios gastronómicos para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma **ANELIGROJ CATERING**.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay